



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-2015-00223
Bogotá D. C.

Señor
FELIPE ANDRES OROZCO HOYOS
fmorozco@une.net.co



MinCIT

2-2015-009225
2015-06-24 09:47:54 AM FOL: 1
MEDIO: Email ANE:
REM: GABRIEL SUAREZ CORTES
DES: FELIPE ANDRES OROZCO HOYOS

Destino: Externo
Asunto: **Consulta**

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	11 de mayo de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015 - 371 – CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de la referida consulta a la Superintendencia Financiera de Colombia, Calle 7 N.º 4-49 – Bogotá, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

GABRIEL SUAREZ CORTES
Consejero

Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Gabriel Suarez Cortes
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Gabriel Suarez Cortes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-2015-00224
Bogotá D. C.,

Doctor
JORGE CASTAÑO GUTIERREZ
Superintendente Financiero de Colombia
Calle 7 No. 4-49
594 02 00 - 594 02 01
Bogotá - Colombia



MinCIT

2-2015-009713
2015-07-02 08:02:55 PM FOL:1
MEDIO: Mensajero ANE:2
REM: GABRIEL SUAREZ CORTES
DES: SUPERINTENDENCIA DE FINANCIAS



Destino: Externo
Asunto: **Consulta**

S Super-Intensivum
Francia
da Colombia

Radicación 2015066580-000-000

Fecha: 06/07/2015 02:41 PM

Sec. Dia: 1391

Trámite: 118-CONSULTAS ESPECIFICAS
Tipo Doc: 50-SOLICITUD PRESENTACION Anexos: Si Entrada
Aplica A: 9999-99999999999999999999 Folios: 4
Remite: OROZCO HOYOS FELIPE ANDRES OR Encadenado: NO
Destinatario: 1340000 Dirección Legal par Solicitud: 2015-00224 MINCIT
Carro: Carro 13 Ent: 4 Caja: 4 Pos: 443 Teléfono: 594 02 00
20/08/2015

Fecha de Radicado	11 de mayo de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015 – 371 – CONSULTA
Tema	Traslado por competencia

Respetada doctora:

En virtud del artículo 1 del decreto 3567 de 2011 "Funciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública" y por considerarlo de su competencia, me permito trasladar la consulta formulada por el señor FELIPE ANDRES OROZCO HOYOS (documento adjunto), de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabré apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

GABRIEL SUÁREZ CORTES
Consejero

Anexo: Lo anunciado en dos folios
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Gabriel Suarez Cortes
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Gabriel Suarez Cortes

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009 V8